

# EL CORREO

Año XII.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 24 de Febrero de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. — También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. — Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.973

## LAS DEUDAS DE CUBA II.

Al afirmar en nuestro artículo de ayer que el gobierno hará inmediatamente la conversión, bajo la presión terrible del desastroso empréstito que realizó en Setiembre último, y que pretendió hacer pasar como primera parte de la conversión, omitimos hacer una salvedad que, no porque sea absolutamente improbable, que podamos dejar de consignar, aunque no sea más que en prueba de imparcialidad.

Esta salvedad es que todavía podría realizarse la conversión en tiempo y forma favorables para el Tesoro de la pobre y desgraciada isla de Cuba, si el señor ministro de Ultramar, cuya actividad y buena fe reconocemos sinceramente, hubiese la abnegación de sacrificar su amor propio, confesando que le hicieran cometer un gravísimo error quienes le aconsejaron que, aludando a la ley, dividiese en dos partes el cumplimiento del art. 14 de la ley de presupuestos de Cuba é hiciese un empréstito en Setiembre, aplazando la conversión para «cuando el gobierno, de acuerdo con el Banco Hispano Colonial, lo estimase oportuno», según el artículo 4.º del desdichado real decreto de 27 de Setiembre de 1890.

El mérito de tal sacrificio por parte del señor ministro de Ultramar sería reconocido por todas las personas desapasionadas, que se lo explicarían recordando la enérgica oposición del Sr. Fabié a la conversión en el mes de Junio de 1890 desde los bancos del Senado, por la falta de preparación y de datos para realizarla, y disculparían el momento de debilidad que padeció al consentir el decreto de Setiembre, por el beneficio inmenso que haría a los intereses generales del país, con su negativa a consumir la obra torcidamente empezada en Setiembre.

Consignamos esta salvedad, a fuer de imparciales, y no porque se nos pase siquiera por la imaginación que el señor presidente del Consejo de ministros, verdadero responsable de lo que en la cuestión de las Deudas de Cuba se ha hecho y se prepara, pueda consentir que se realice, aun en el caso inverosímil de que el señor ministro de Ultramar tuviera la abnegación, que sería verdaderamente extraordinaria, de hacer el sacrificio que hemos indicado.

Y comprendemos, por otra parte, que ya, aunque todos quisiesen, sería demasiado tarde para volverse atrás, porque los preparativos, intereses y ramificaciones de diverso género que se producen alrededor de una operación como la de que se trata, oscurecen de tal manera todas las soluciones, aunque se busquen con la mejor buena fe, que se necesita un temple de alma privilegiado, unido a un gran patriotismo y desinterés, para no rendirse bajo la pesadumbre de lo que se considera inevitable.

En cuanto a las condiciones de la conversión, lo que es de desear es que, al ser conocidas, no se produzca alteración muy sensible en los precios de los valores que han de ser objeto de ella, que son los billetes hipotecarios de 1886, que de cerca de 109 á que llegaron en Setiembre último han bajado á 103, y los de 1890, que se ofrecieron al público en aquella fecha á 95 y se dieron al Banco Hispano-Colonial á 92, y ayer se cotizaban á 98'15.

Para comprender la operación próxima á realizarse, hay que tener en cuenta que comprenden de dos partes; una es la conversión ó canje de los billetes de 1886 por los creados en 1890, y la otra es la emisión ó negociación del resto de los billetes de 1890 para arbitrar recursos destinados á recoger los billetes del Banco Español de la Habana y á satisfacer los abonos del ejército de Cuba.

Sobre la manera de realizar la primera parte de la operación, circulan, como siempre en tales casos, noticias contradictorias. Ayer se dijo que se ofrecerían veintinueve billetes de 1890 por veinte de 1886, lo cual, si se confirmase, indicaría en el gobierno y en el Banco Hispano-Colonial la confianza, que tememos pudiese resultar exajerada, de hacer admitir ahora al público al tipo de 98 por 100 la masa de 705 millones de pesetas en billetes de 1890 que se va á emitir, cuando en Octubre se ofrecieron al mismo público al tipo de 95 por 100 los primeros 170 millones de pesetas de los mismos billetes de 1890, y según ya hemos dicho, el Banco Hispano-Colonial los tomó á 92 por 100.

Para nosotros, lo principalmente doloroso, al ver gravada la desgraciadísima isla de Cuba con una deuda que alcanza la enorme cifra de 85 millones de pesetas, ó mejor dicho de 35 millones de libras esterlinas, con un interés de 5 por 100, que representa una carga anual de 43.750.000 pesetas, más el 2 por 100 de esta cifra por gastos de situación de fondos y comisión para el Banco Hispano-Colonial, es la idea de la absoluta imposibilidad de que aquella isla pueda soportar gravámen tan colosal y desproporcionado á sus fuerzas, y el pensar que todavía hay pendientes de reconocimiento y liquidación créditos contra el Tesoro cubano por valor de muchos millones de pesos, resultando de todo para la llamada Perla de las Antillas un conjunto de obligaciones que no sería ligero ni aún para una nación próspera y rica, y que para Cuba arruinada y empobrecida es sencillamente imposible de soportar.

Así es que á nadie debe extrañar que Cuba pida que el Tesoro nacional se encargue del pago de algunas de las atenciones que figuran en su presupuesto y que tienen un carácter nacional, aunque contra esta petición clamorosa, naturalmente los contribuyentes peninsulares, ya tan agobiados de contribuciones.

Decíamos que sobre las condiciones de la conversión ó canje de los billetes de 1886 por los de 1890, circulan, como siempre, en circunstancias análogas, noticias contradictorias, refiriéndose á las que ayer alguien indicó en algún círculo. En otros se ha recordado que en

el preámbulo del decreto de 27 de Setiembre de 1890 se dijo que «también ha de obtenerse de la negociación lo necesario para la conversión, en la cual habrá de ofrecerse una cantidad en metálico á los portadores de los billetes de 1886 que los canjeen por los de 1890;» lo cual hace suponer á muchos, que, aunque no sea más que por haberlo dicho en documento tan solemne, la prima que se ofrecerá á los tenedores de billetes de 1886 será en metálico.

Pero escusado es decir que, para esos tenedores lo de menos será si la prima ha de ser en billetes de 1890 ó en metálico. Lo importante para ellos será la cuantía de la prima.

Quien tiene que meditar muy despacio lo que ha de hacer es el gobierno, de quien será la responsabilidad, y á quien suponemos que se le han de exigir muy estrecha las Córtes, por todo lo que ha hecho y haga en este malhadado asunto.

Mañana continuaremos.

## LA POLÍTICA DEL SR. ZORRILLA.

El Sr. Ginard de la Rosa, director de *El País*, que, como saben nuestros lectores, ha ido á París á conferenciar con el Sr. Zorrilla, escribe una carta á su periódico, que éste publica hoy, y de la cual tomamos estos conceptos:

El Sr. Zorrilla se muestra bien impresionado, por el vigor que han mostrado los republicanos en la última lucha electoral; vigor que aún habría dado mejores resultados de estar los republicanos más unidos.

Por esto mismo, el Sr. Zorrilla piensa hacer nuevos esfuerzos para facilitar la unión de todos los republicanos.

Este trabajo para la concentración de fuerzas republicanas, lo procura hacer viable el señor Zorrilla, dando notas, no exentas de astucia y de habilidad, para todos los gustos, pues á los partidarios de la lucha legal les dice:

«Me calumnian los que creen y afirman que soy enemigo de las luchas legales. Siempre recomendaré á mis amigos el mayor brío y decisión en esas luchas.»

Y ahora, no tan solo me adherí á los acuerdos de la coalición, entre los cuales se consignó la lucha legal, sino que he secundado á todos los candidatos del partido que me honraron solicitando mi concurso.»

Mientras que á los republicanos más vehementes les dice asimismo á renglón seguido:

«Realizada por la coalición de la prensa, hasta donde era posible, la unión de los que creemos que solo por el procedimiento revolucionario cabe en nuestra patria la restauración de la República, se nos impone por la voz de todos los republicanos la noble y patriótica tarea de estrechar lazos de amistad, de concordia y de inteligencia con los otros republicanos evolucionistas, que no creen en la revolución; y si esto no fuera factible, al menos buscar la concentración de aquellos que proclamamos la revolución como estado permanente de derecho, y de aquellos otros que la consideran recurso supremo y último de los pueblos, sistemáticamente desposeídos de su soberanía.»

Sobre la cuestión de la amnistía, el Sr. Ginard traduce las opiniones del Sr. Zorrilla en términos ya conocidos por nuestros lectores:

«Imponer condiciones á los amnistiados—dice la carta de París—es convertir la amnistía en indulto. Ni nosotros las aceptamos, ni el gobierno seguramente querrá pactar nada con los que considera enemigos dignos del olvido.»

Falso, pues, cuando ha venido diciéndose de inteligencias con el gobierno ni con ningún otro personaje monárquico.

Puede el gobierno conceder la amnistía en la forma y extensión que quiera y convenga á su política, y no se preocupe de si los favorecidos la aceptan ó no, que esto no es ya de su incumbencia. La opinión pública juzgará en definitiva del acto. Todo lo demás sería un regateo indigno de mí y de mis queridos compañeros de emigración.»

Capítulo de las conferencias anunciadas:

Estas conferencias se celebrarán dentro de dos ó tres días en Bayona, porque el Sr. Zorrilla sale de París para dicha villa francesa mañana miércoles; y según el Sr. Ginard, nada se tratará de la amnistía, habiéndose solo de organización del partido, inteligencia con otros grupos y otros asuntos similares, aparte de que el Sr. Zorrilla, según el Sr. Ginard, en Bayona, se ocupará también de arreglar algunos asuntos particulares suyos.

La filosofía de las declaraciones del Sr. Zorrilla, que hoy consigna *El País* es la de siempre.

Al Sr. Zorrilla le es indiferente la solución de los problemas domésticos de los republicanos en esta ó en la otra forma; y además, no se ocupa en estas declaraciones de una sola cuestión de carácter nacional.

El Sr. Zorrilla aspira á ser el *leader* de la protesta revolucionaria; el jefe del partido todo; y lo demás es secundario para él.

## CONSEJO DE MINISTROS

Varias cuestiones se resolvieron y otras se trataron nada más en el celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Primeramente se dió lectura por el Sr. Villaverde, que lo había redactado, al borrador del discurso de la Corona, que comprende, según vemos en los periódicos de la mañana, los siguientes puntos:

**Presidencia.**—En la política general, respeto á las leyes democráticas y templanza en los procedimientos de gobierno.

**Gobernación.**—Reforma de las leyes provin-

cial y municipal en sentido que afecte, aunque no de un modo directo, á la ley del sufragio universal.

**Gracia y Justicia.**—Bases para la reforma del Código penal y reforma en las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

**Reglamento para la mejor aplicación del Código civil.**

**Guerra.**—Servicio militar obligatorio.

**Marina.**—Construcción de la escuadra.

**Fomento.**—Plan general de obras públicas.

**Reformas en la enseñanza.**

**Ultramar.**—Reformas económicas y electoral en las Antillas.

**Hacienda.**—Nuevos tratados de comercio, previa la denuncia de todos los actuales.

**Pedir autorización á las Córtes para contratar un empréstito.**

El gobierno ofrece cumplir todo su programa económico con un criterio marcadamente proteccionista, y asegura que la Hacienda conseguirá mayores rendimientos, robusteciendo las fuentes de producción.

**Estado.**—El gobierno seguirá, lo mismo con Marruecos que con todos los demás países, la misma política de ahora, que consiste en mantener con todas las naciones amistosas relaciones y observar una política de neutralidad.

Este discurso sufrirá algunas modificaciones del Sr. Cánovas hasta el jueves, que se leerá en el Consejo con S. M.

Después de este asunto, otro de los más importantes de que se ocuparon los ministros, fué el relativo al personal que ha de constituir las mesas de ambas Cámaras.

Sin perjuicio de las variaciones que pueda sufrir, parece que se acordaron los siguientes nombres:

**Senado:** Presidente, general Martínez Campos; vicepresidentes, duque de Sexto, general Pezuela y conde de Torrealán, según unos, y según otros el marqués de San Carlos ó D. Emilio Bravo.

**Secretarios:** Sr. de Rubianes, conde de Estéban Collantes y otro señor aun no designado.

**Congreso:** Presidente, D. Alejandro Pidal; vicepresidentes, Cárdenas, Danvila y Sanchez Bodoia (este si se acuerda la compatibilidad de este cargo con el de gobernador).

**Secretarios:** Escobar (D. Alfredo), vizconde de Valoria (hijo del difunto conde de Toreno) y conde de la Corzana ó marqués de Cusano.

El ministro de Marina sometió á la aprobación del Consejo un reglamento para la concesión de la cruz de María Cristina, recientemente creada.

El expediente concediendo la construcción de tres avisos torpederos á la casa Vila, de la Granada, también fué aprobado.

Y por último habló del ascenso para cubrir la vacante de almirante ocurrida por el fallecimiento del Sr. Pinzon.

Por antigüedad el ascenso corresponde al vicealmirante Sr. Chacon; pero hallándose éste en la escala de reserva, no ha faltado quien pretenda que fuera ascendido el Sr. Pezuela, que se halla en activo.

Pero este ascenso, aparte la menor antigüedad, tenía el inconveniente de hacer necesarios otros muchos ascensos, corriéndose la escala, y aunque el Sr. Cánovas no se oponía á esto, queriendo indemnizar al general Pezuela de no haberlo hecho ministro de Marina, triunfó el criterio del Sr. Beranger, recayendo acuerdo favorable al general Chacon.

No obstante esto, que dicen algunos periódicos, el ascenso del general Chacon se acordaría, porque así lo dispone la ley.

Asimismo resolvió el Consejo conceder prórroga para la terminación de las obras del ferrocarril de Valladolid á Ariza, y la devolución de la fianza á la compañía de Asturias, Galicia y Leon, por haberlas concluido.

También se aprobó el presupuesto adicional de obras en el río Muga, y se determinó la manera de hacer efectiva la indemnización á la empresa de aguas de Zamora.

Por último, aun cuando los ministros negaron haberse ocupado de la conversión de la Deuda de Cuba, *El Imparcial* oyó que algo se había tratado de ella, impugnando mucho el Sr. Cánovas algunas de las condiciones presentadas por el Sr. Fabié (lo cual nosotros no creamos), razón por la cual éste y el señor duque de Tetuan salieron como disparados del Consejo mucho antes que sus compañeros.

También se dijo anoche—según el mismo colega—que el Sr. Fabié había ido á dar cuenta de lo ocurrido en el Consejo al general Martínez Campos.

## Estadísticas electorales.

En el ministerio de la Gobernación se ha hecho una curiosa estadística de todos los votos emitidos en las últimas elecciones generales de diputados á Córtes.

Hé aquí el resultado:

	Número de votos	
	Electos	Vencidos
Conservadores.....	1.684.617	224.326
Fusionistas.....	524.649	420.253
Romeristas.....	67.138	72.252
Martistas.....	40.419	10.418
Republicanos.....	140.750	394.132
Carlistas.....	13.792	85.575
Independientes.....	6.831	17.182

El total de votos emitidos es de 3.712.253

Los periódicos ministeriales cuidan además de separar en los fusionistas, á los liberales de los gamacistas, y de decir que los gamacistas han tenido un promedio de votos superior al de los liberales, concluyendo en esta forma:

«El cómputo más seguro dice que el futuro

Congreso se compondrá de 286 conservadores, 82 fusionistas, 11 gamacistas, 14 romeristas, 8 martistas, 27 republicanos y 6 carlistas.»

Por cierto que tales habilidades sirven para que *El Clamor* diga hoy que la defensa de dos grandes partidos la destruyen los canovistas al apelar á tales habilidades, hablando todos los días de tendencias diversas en el partido liberal.

Las tales estadísticas, sin embargo, dan un resultado contraproducente, porque resulta que el número de votos obtenidos por los candidatos ministeriales, vencedores y derrotados, solo excede en cien mil de los alcanzados por las oposiciones: es decir, una décima octava parte de mayoría; y porque los votos de los candidatos ministeriales vencidos exceden en poco de 200.000, en tanto que los liberales derrotados han obtenido unos 420.000 votos, y los republicanos cerca de 400.000.

## El general Martínez Campos.

Leemos en *El Clamor*:

«Anoche se desmentía en los centros oficiales la noticia de que el general Martínez Campos dimitiría el cargo de presidente de la Alta Cámara tan pronto como se publicara el decreto en la *Gaceta*.

El estado de salud del ilustre general, si bien no es completamente satisfactorio, no es tal que motive, como se aseguraba, semejante resolución.»

*El Globo*, dice, asimismo, que los amigos del general Martínez Campos replicaban á los otros ministeriales, que desean que dimita, una vez nombrado, que «si por desgracia su salud continuara delicada y no pudiera tomar parte activa en la política, no por eso prescindiría de presidir el Senado.

—En tal caso, decía uno de los amigos del general, le sustituirían temporalmente los vicepresidentes, que para eso se nombran.»

## Nuestro comercio en Inglaterra.

Estudiando los datos concernientes al último año, se advierte que España ha tenido una participación general en Inglaterra de un 2'96 por 100, de un 1'88 en la exportación y de 1'08 en la importación. Estas cifras comparadas con las correspondientes al año 1889 dan respectivamente aumentos de 8'3 17'9 y 1'8 por ciento.

Con respecto á la valoración, la participación que tiene España en la importación en Inglaterra de minerales y metales de un 62'17 por ciento, que representa un aumento sobre el año 1889 de 0'39; en productos alimenticios es de un 32'93 por 100, y en materias industriales diversas de un 4'90 por 100.

Nuestra exportación á Inglaterra ha aumentado, representando un valor de 313.033.825 pesetas, en mineral ferrico, cobre de cementación, naranjas y limones, sulfuro ferrocáprico, plomo metálico, vinos blancos y tintos, pasas de uva, frutas frescas, azogue, esparto, galeña argentífera, cebollas, ganado boyal, avellanas, corcho labrado y en bruto, almendras, productos químicos, aceite de oliva, lanas, peróxido de manganeso, huevos, mineral de plomo, higos secos, calamina y blenda, pescados en conserva y otros artículos.

La importación inglesa en España ha aumentado también; ascendiendo á 124.432.050 pesetas, en carbones mineral y coque, hierro forjado y sin forjar, maquinaria, tejidos de lana, abonos, tejidos de algodón, productos químicos y tintóreos, hilazas de lino y cáñamo, carbonatos é hidratos alcalinos, armas y otros artículos.

La importación de vinos en Inglaterra durante el año 1890, ha sido de 736.108 hectólitros, más de 11.796 que en 1889. La cifra citada se descompone 248.839 hectólitros de vinos blancos y 487.269 de vinos tintos. España le ha enviado 119.847 hectólitros de vino blanco y 62.179 de vino tinto, que representa un aumento para el año último de unos nueve millones de litros. Francia ha tenido una importación en Inglaterra superior á nosotros, y Portugal ha enviado aproximadamente la misma cantidad que nosotros, lo cual no es ciertamente halagüeño para España. Y menos lo es seguramente el hecho comprobado de que el consumo en Inglaterra de vinos franceses y portugueses haya aumentado, y que en cambio nosotros tengamos una diferencia en menos de 1.033 hectólitros de vino tinto en el consumo del año 1890 comparado con el de 1889.

## Industria lucrativa.

Parece mentira la importancia inmensa, comercial é industrial, que tienen en Francia hoy las aves que se crían en los corrales.

Existen en Francia unos 45 millones de gallinas que, al precio medio de 2'50 pesetas una, representan 112.500.000 pesetas; 34 millones de gallinas son ponedoras y crían anualmente unos 100 millones de pollos, de los cuales deduciendo 10 millones destinados á cubrir vacantes de sangre causadas en sus ascendientes, y otros 10 que mueren antes de servir para nada, quedan 80 millones de pollos que, vendidos á 1'50 pesetas cada uno, representan 120 millones de pesetas.

Cada gallina ponedora da unos 90 huevos al año, y como ellas son 34 millones, según ya hemos dicho, estos vienen á ser unos 3.060 millones, que, á seis céntimos cada huevo, valen 183 millones de pesetas.

Total: que las gallinas en Francia producen anualmente, en carne y en huevos, más de 537.100.000 pesetas, cantidad que se hace todavía más considerable si le agregamos los seis millones de pesetas que se sacan de las pollas y capones cebados, para la exportación casi tota.

¿Por qué en España no se hace una cosa semejante?

**Josefina de Reszke.**

Un telegrama nos anuncia la triste nueva del fallecimiento de la distinguida tiple Josefina de Reszke, acaecido en Varsovia, donde se hallaba retirada de la escena desde hace algunos años.

Muerte de la artista será muy sentida en Varsovia, donde contaba con muchos amigos admiradores.

Nació la de Reszke en Varsovia el año de 1835, y recibió su educación musical en el Conservatorio de San Petersburgo.

En 1844 debutó en el teatro Malibrán de Venecia con el papel de Margarita en el *Fausto*, de Gounod, siendo muy bien acogida por el público.

Cantó después en el teatro Fenice, de la misma ciudad, donde la oyó por primera vez mister Halanzar, el cual la contrató inmediatamente para la Gran Opera de París.

Allí debutó el 21 de Junio de 1875 con la parte de Ofelia del *Hamlet*.

Cantó luego *Guillermo Tell*, *La Hebréa*, *La Africana* y el *Rey de Lahore*, obteniendo grandes aplausos en la representación de todas estas obras.

En 1879 partió para Italia, donde entusiasmó á cuantos tuvieron el gusto de escucharla en la Sala de Milan.

Al poco tiempo vino á Madrid, en cuyo teatro Real alcanzó numerosos triunfos, principalmente en *Los Hugonotes*, *La Africana*, *Roberto el Diablo*, *Lucrécia de Borgia* y otras óperas de su vasto repertorio.

Era mujer de arrogante figura, y estaba dotada de una hermosa voz, voluminosa y extensa, homogénea en las notas graves y vibrante en las agudas.

Fue muy celebrada en los principales teatros de Europa, habiendo hecho su última campaña artística en Londres, donde fue también muy aplaudida por el público.

De regreso á Varsovia, contrajo matrimonio con el baron de Kroneberg y se retiró definitivamente del teatro.

Descansen en paz la insigne artista polaca que acaba de bajar al sepulcro!

**Proceso curioso.**

En Agram, capital de Escocia, se instruye actualmente un proceso curiosísimo, acerca del cual llaman la atención desde hace tiempo los periódicos y corresponsales de Viena.

En Setiembre de 1888 murió en Carlowitz, en el soberbio palacio que le servía de residencia oficial, el patriarca servio Angelich. Sus herederos, que acudieron inmediatamente al lado del difunto, notaron desde luego la desaparición de una crecida suma en dinero, así como de valores de importancia.

A nombre y en la representación de todos, formuló el hermano del muerto la correspondiente queja, resultando de las averiguaciones practicadas, la detención de un alto funcionario eclesiástico, así como del intendente del Patriarca y de otro eclesiástico, profesor en el colegio de Carlowitz.

Estos eran las tres personas que habían asistido al patriarca en sus últimos momentos. Parece que, inmediatamente después del fallecimiento, uno de ellos se apoderó de la llave de la caja que se encontraba en la cámara mortuoria, y entre los tres acusados procedieron á vaciarla literalmente, repartiéndose los billetes de Banco, libretas de la Caja de Ahorros, cuernos de cheques, etc.

Antes de repartirse el botín, habían comprado el silencio de algunos criados del difunto, á los cuales dieron cantidades que varían entre 110 y 1.400 florines. Como consecuencia de esto, los criados han sido acusados de complicidad.

En el primer momento se creyó que no se trataba solamente de un robo, y que los criminales, impacientados por la codicia, no habían vacilado en anticipar por medios violentos la muerte del patriarca.

Por fortuna, esta hipótesis, que durante algunos días se admitió como de fácil comprobación, no se ha confirmado posteriormente.

Uno de los eclesiásticos había aprovechado la ocasión para imitar la firma del Patriarca al pie de un decreto en que se confería á sí mismo un arcedianato dotado de pingües rentas.

Los tres acusados niegan en redondo, diciendo que son víctimas de una intriga urdida contra ellos por el hermano del difunto; pero las declaraciones de los criados, comprobadas por todos los medios posibles, no dejan, al parecer, lugar á duda.

**Telegramas de la mañana**

(DE LA AGENCIA FABRA.)

**Recepciones diplomáticas.**

Roma 23.—Su Santidad Leon XIII ha dado ya principio á sus recepciones del cuerpo diplomático. Hoy ha recibido al ministro de Portugal.

El Consistorio se ha aplazado hasta después de la próxima Pascua.

**Comision arancelaria.**

Paris 23.—La derecha monárquica ha acordado mantener las cifras del proyecto de la comisión arancelaria y oponerse á las reducciones pedidas por el gobierno.

**El Sr. Crispi.**

Roma 23.—El ex-ministro Sr. Crispi se halla enfermo, atacado de la *influenza* ó trancazo.

**«Superavit»**

Paris 23.—El proyecto de presupuestos calcula los ingresos en 3.218.404.133 francos y los gastos en 3.217.815.525, resultando un sobrante de 588.608 francos.

**El trabajo de los obreros**

Paris 23.—La comisión encargada de examinar los diferentes proyectos encaminados á proteger el trabajo de los obreros franceses contra la concurrencia de los extranjeros que residen en Francia, ha desechado la idea del impuesto sobre los trabajadores extranjeros, imponiéndoles en cambio el deber de la declaración de residencia y el de hacer constar sus paradas y cambios de taller.

**Terremoto.**

Argel 23.—Un nuevo terremoto, que ha durado tres segundos, ha derribado el resto de las casas de la aldea de Goueyra.

**Huelga.**

Rio Janeiro 23.—Se ha declarado una huelga de bastante importancia entre los empleados de ferro-carriles.

El tráfico ha sufrido con ella notorios perjuicios, y el servicio de trenes ha tenido que suspenderse en algunas líneas.

**La emperatriz de Alemania.**

Paris 23.—La emperatriz viuda de Federico de Alemania ha visitado hoy el palacio y jardines de Versalles.

Paris 23.—La emperatriz de Alemania ha comido hoy en la embajada de Inglaterra, habiendo asistido al banquete todo el personal de las embajadas inglesa y alemana de París.

Después de la comida ha habido recepción de carácter íntimo.—*Fabra.*

**Tratados de comercio.**

Bruselas 24.—En la reunion celebrada por el Consejo de la industria y del trabajo se ha tratado ampliamente sobre la renovación de los tratados de comercio entre Bélgica y Francia.

La Asamblea ha aprobado una proposición pidiendo que el gobierno convoque una reunion oficial de todos los individuos del Consejo, á fin de que estos puedan informar sobre tan importante asunto.

La Asamblea trató después sobre la cuestion de la huelga general del 1.º de Mayo próximo acordándose por unanimidad dirigir una exposicion al gobierno y á las Cámaras rogándoles que adopten todas las medidas que sean posibles, á fin de evitar que la huelga general se lleve á efecto.

**Cámara de los Comunes.**

Londres 24.—Sesion de la noche última.—Continuando la discusion del presupuesto de la Guerra, interviene en el debate el subsecretario de Negocios extranjeros, Sir J. Ferguson, declarando que el gobierno ha dado suficientes pruebas de que la ocupacion y la influencia directa de Inglaterra sobre Egipto no deben ser permanentes.

Añadió que la retirada de las tropas inglesas que ocupan el Egipto se verificará tan pronto como la independencia y el buen gobierno estén allí asegurados y haya desaparecido por completo el peligro de una ocupacion extranjera.

Terminó afirmando que todavía es imposible al gobierno inglés fijar la fecha definitiva en que la evacuacion se llevará á cabo.

Después de las explicaciones dadas por Sir J. Ferguson, el Sr. Labouchere presentó una proposicion pidiendo la inmediata retirada de Egipto de las tropas inglesas.

Puesta á votacion, resulta desechada por 142 votos contra 52.

**La República Argentina.**

Londres 24.—El comité que entiende en el arreglo de la crisis económica de la República Argentina ha acordado realizar el proyecto de consolidacion de la Deuda pública y tratar separadamente el referente á la sociedad de aguas de Buenos-Aires.—*Fabra.*

**CRÓNICA TRISTE**

**Riña sangrienta.**

Anteanoche, á las diez, ocurrió una trágica contienda entre varios sujetos en la plaza de Santa Isabel, de Murcia.

Salieron de un cafetin próximo Gabriel Benítez (á *Bartolón*, picador de toros; Manuel Guillen (á *el Andalúz*; Miguel Bernal, Joaquin Sanchez (á *Leon*, torero, y varios otros. Sea que hubiesen promovido cuestion en el cafetin, sea que la iniciasen al llegar al citado jardin de Santa Isabel, lo cierto es que se trabó entre ellos una lucha horrible, de la que resultaron muertas *Bartolón*, de una puñalada en el costado izquierdo, y *el Andalúz* degollado á pocos metros de distancia del primero.

*Bartolón* estaba tendido boca arriba, sujetando aún en la mano una navaja larga y estrecha, ensangrentada, con la que se supone mató al *Andalúz*. *Bartolón* debió ser muerto por otro contrincante.

*El Andalúz* quedó tendido boca abajo, en un charco de sangre.

Solo hubo un disparo de arma de fuego, resultando herido levemente en la mano Leon. Este y Miguel Bernal están detenidos. Lo ha sido también el guardia municipal Felipe Ruiz, acusado de haber estado con ellos en el cafetin.

Durante la pelea no se oyeron voces. Poco después empezó á afluir gente al sitio de la ocurrencia. El padre del *Andalúz* llegó también, encontrando cadáver á su hijo.

El juzgado, que se presentó después de media noche, dispuso levantar los cadáveres, y empezó á practicar las primeras diligencias.

**Del viaducto abajo.**

Rafaela Martinez Martin, de diez y nueve años de edad, habitante en la calle de Hortaleza, núm. 82, entresuelo, se arrojó anoche, á las once, por la parte derecha del viaducto á los jardinitos, ó sea desde una altura de veinte metros próximamente.

La desgraciada joven se enganchó los vestidos en la barandilla del viaducto, conteniendo un tanto esta circunstancia la velocidad del cuerpo en su descenso.

La desdichada sufrió la fractura completa del peroné y femur del lado derecho y la desviacion de la columna vertebral.

En gravísimo estado fué llevada á la Casa de Socorro de la Audiencia, en donde los médicos Sres. Sierra y Grao le hicieron la primera cura.

El juez de guardia no consiguió averiguar los móviles que habían impulsado á la desdichada joven para atentar contra su vida.

**Secuestradores.**

Del pueblo de Murla (Valencia) salió anteañoche para ingresar en el hospital de Alcira una joven, acompañada de su padre, y en el camino encontraron á cuatro hombres, uno de los cuales se arrojó sobre la joven y, á pesar de su resistencia y gritos, la tomó en brazos y subiéndola á un borrico se alejó con ella de aquel lugar.

Ignórase su paradero, y la autoridad procede á su busca.

**Un joven romántico.**

Un joven de veintitres años de edad, llamado José Iglesias Cuervo, empleado en la Compañía Arrendataria de Tabacos, que habitaba con sus padres en la calle del Ave María, núm. 8, cuarto principal derecha, después de vestirse ayer, á las ocho de la mañana, para ir á la oficina, dejando abierta la puerta de la habitacion, entró en su cuarto, y tendido en la cama se disparó un tiro en el costado izquierdo.

Al ruido del disparo acudió su madre, que se

encontraba en la casa, hallando á su hijo que derramaba abundante sangre por la herida que se habia inferido.

Un médico de la Casa de Socorro del distrito le hizo la primera cura en su propio domicilio, en donde se constituyó el juzgado.

Los móviles que le indujeron á atentar contra su vida parece fueron contrariedades amorosas.

**Asesinato.**

En el término de Membrillera (Guadalajara) ha sido encontrado el cadáver del vecino Pascual A. Riofrio, con señales de haber sido muerto violentamente.

Recaen sospechas de que sea el autor del crimen el vecino Pedro Herrera, que se encuentra detenido.

**Una monja.**

En el Hospital civil de Elche ha fallecido la religiosa que hace pocas noches se escapó del convento á que pertenece en aquella poblacion.

**Incendio.**

Segun telegrama de Bilbao, en la madrugada de ayer se declaró un voraz incendio en las cocheras de D. Juan Blancu.

El fuego tomó tales proporciones, que á los pocos momentos habia destruido todo el local que ocupaba la cochera, propagándose á la casa inmediata, donde estaba instalada una fábrica de cerveza.

La cochera quedó completamente destruida y 17 coches que se encerraban en ella. Las pérdidas de la fábrica son de alguna consideracion.

No se han registrado, por fortuna, desgracias personales.

**En riña.**

La Guardia civil de Getafe encontró en una calle el cadáver del vecino de aquella villa Hipólito Rodriguez de Francisco, de treinta y cuatro años.

A las tres horas después del hallazgo era detenido en su domicilio Juan Gutierrez del Alamo, quien manifestó que á consecuencia de una cuestion tenida con Hipólito infringió á éste una puñalada en el corazon.

**La «Gaceta».**

**Ultramar.**

Real decreto disponiendo el cambio de destinos entre D. Carlos Eugenio Ortiz y Coffigny y D. Ambrosio Valiente y Duany, magistrado, electo, de la Audiencia de lo criminal de Santa Clara, y abogado fiscal, también electo, de la de la Habana respectivamente.

—Idem declarando jubilado á su instancia á D. Antonio María Mojarrieta, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Pinar del Rio.

**Gracia y Justicia.**

Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Vivero (Coruña) á D. José Lopez del Hierro; de Osuna á D. Celestino Ferrer Font, y de Guernica á D. Diego Pazos García.

**Gobernacion.**

Real orden dando las gracias al personal de Correos y Telégrafos, por el comportamiento y diligencia en el último periodo electoral.

**Crónica de espectáculos**

**Princesa.**

Al juzgar del mérito de una obra no puede prescindirse del autor, y claro está que si este es un principiante, la crítica ha de ser con él más benévolo y tolerante que con aquellos otros que ya han luchado y vencido.

*El camino de la gloria*, comedia en tres actos, estrenada anoche en el elegante teatro que dirige Ceferino Palencia, ante un público distinguidísimo y lleno de buen deseo, obtuvo un éxito muy lisonjero para el joven autor señor Linares Astray.

Dos ó tres veces al final del segundo acto, y cinco ó seis á la terminacion de la obra, fué llamado á escena el Sr. Linares entre los aplausos de la concurrencia.

¿Quiere esto decir que anoche recibiera la patente de autor dramático de los que *han llegado á la gloria*?

Seguramente que el mismo Sr. Linares no lo cree así; pero es indudable que el autor de *El camino de la gloria* reúne excelentes condiciones para brillar en la difícil carrera que ha comenzado bajo tan buenos auspicios.

En la comedia hay mucho movimiento escénico, facilidad en el diálogo, caracteres bastante bien dibujados y situaciones preparadas con arte.

Claro está que tiene defectos, inesperecias y descuidos, que sobran algunas cosas y faltan otras esenciales; pero en honor de la verdad, si el Sr. Linares persiste en ser autor dramático, en obras sucesivas pondrá más cuidado, se corregirá, y seguramente llegará á conquistar triunfos mayores y más legítimos.

La interpretacion muy acertada por parte del Sr. Vallés, la señorita Cuello y el Sr. Amato.

María Tubau nos pareció que exajeraba algo su papel.

Los demás artistas muy acertados.

Pasado mañana jueves tendrá lugar en el elegante teatro de la Princesa el beneficio de doña Josefina Alvarez, con la aplaudida comedia francesa *La doctora*.

**Español.**

Donato Jimenez es una de las más importantes figuras de la entusiasta compañía que actúa en nuestro clásico coliseo, sosteniendo en lo posible con gran fé las gloriosas tradiciones de nuestro teatro, y además de esto, actor que cuenta con legítimas y merecidas simpatías demostradas por el público en varias ocasiones.

Anoche, con motivo de su beneficio, se presentaba una que no desperdiciaron sus numerosos amigos y admiradores. El teatro, pues, estaba completamente ocupado por numerosa y distinguida concurrencia.

Donato Jimenez tuvo, además, el buen acierto de elegir en su vasto repertorio una comedia que, aparte de ser una joya de nuestro teatro antiguo, tiene un personaje como *D. Lucas del Cigarral*, cuyo carácter y condiciones se adaptan como anillo al dedo á las envidiables aptitudes del beneficiado. Escusamos decir, después de esto, que nos referimos á la graciosa comedia de Rojas *Entre bobos anda el juego*, la mejor de las que compuso el insigne poeta toledano contemporáneo de Lope, cuya represen-

tacion anoche regocijó en alto grado á los espectadores, los cuales rieron las gracias y aplaudieron las agudezas de la obra con el mismo entusiasmo que pudieron hacerlo dos siglos atrás los concurrentes al desmantelado Corral de la Pacheca.

Donato caracterizó muy bien el grotesco personaje *D. Lucas del Cigarral*; la señorita Guerrero—y dispense que la citemos en segundo término—hizo una doña Isabel adorable, y Iticardo Calvo estuvo tan bien como siempre en su papel de D. Pedro.

Los demás artistas trabajaron con la discrecion y buena voluntad á que nos tienen acostumbrados.

Donato Jimenez recibió en los entreactos muchas felicitaciones, y además muchos regalos de sus admiradores.

**AL MENUDEO**

Ha llegado á Madrid, procedente de Asturias el distinguido novelista D. Armando Palacios Valdés.

El principe de Nápoles acaba de curar unas malignas anginas con el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

**Los que mueren.**

Los dia 21 y 22 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 108 cadáveres. De viruela, 5. De tífena, 2.

**Eleccion en el Casino.**

En la eleccion que se verificó anoche en el Casino de Madrid para elegir presidente resultó reelegido el general Dabán por 190 votos contra 133 que obtuvo D. Braulio Rodriguez. No se sabe si en vista de aquel resultado retirará el general Dabán la dimision que por telégrafo habia presentado.

**Los conservadores de Cartagena.**

Cartagena 23. (8:45 tarde.)

**Director CORREO.**

No es exacto que se haya reconstituido el partido conservador bajo la direccion del señor Angosto.

Este ha llamado al partido, y solo han concurrido veintiuna personas que, lejos de tomar el acuerdo snpuesto, consideraron necesario recabar del gobierno una reparacion al desaire sufrido por el partido en la persona del señor Pedreño, sin la cual será dificilísima la organizacion.—*Martinez.*

**Ateneo.**

Con bastante concurrencia de socios continuó anoche, en la seccion de Ciencias históricas del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. Lopez (D. Daniel), la discusion de la Memoria de Sr. Cervino, acerca de la «Participacion del elemento religioso en la formacion de la nacionalidad española.»

Hizo uso de la palabra el Sr. Ozcariz, pronunciando un largo discurso.

**A las clases pasivas de Ultramar.**

En la Caja del ministerio de Ultramar quedó abierto el pago todos los dias laborables, desde el 24 del actual al 4 de Marzo próximo, de un á cuatro de la tarde, de los haberes de clases pasivas de las islas Filipinas correspondiente al mes de Enero último.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, en Valencia, el cardenal Monescillo.

**El gobernador del Banco Hipotecario.**

Ayer tomó posesion del cargo de gobernador del Banco Hipotecario, el Sr. D. Francisco Cárdenas.

Leído el real decreto por el que se le nombra, salieron para acompañarle los consejeros señores marques de Torneros y Comas.

El Sr. Cárdenas pronunció un discurso de gracias solicitando el apoyo del Consejo para llevar á cabo su mision, al que contestó, como decano del Consejo, el señor conde de Muguero, pronunciando también algunas palabras el Sr. Silveira (D. Luis).

La *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos* al entrar en el XVIII año de su publicacion, ha cambiado de forma y fondo, pasando á ser una verdadera publicacion de arquitectura, ilustrada con grabados y á la altura de las de su clase del extranjero.

En el primer número de este año se publican dos bonitas fototipias, una representando el nuevo edificio de la Bolsa, tal cual será una vez terminado, y la otra un proyecto de monumento en honor de los ilustres arquitectos Ventura Rodriguez y Juan Villanueva.

El texto le componen artículos de reputados arquitectos.

Esta publicacion, que aparece mensualmente, es de suma utilidad para todos cuantos tienen alguna relacion con lo que al arte de construir se refiere.

**El entierro del Sr. Pinzon.**

Ayer tarde se dió sepultura en el pabulo de Moguer al cadáver del almirante Sr. Pinzon.

El acto revisitó todos los caracteres de una solemnisima manifestacion de simpatia y respeto hácia el ilustre finado.

Asistieron todas las autoridades y corporaciones de Huelva y un público numeroso.

La caja era conducida en hombros por marineros de la Armada, y sobre ella iban colocadas gran número de coronas.

Lleaban las cintas del féretro el presidente interino de la Sociedad Colombina, dos tenientes de alcalde, un teniente de navio y el jefe de la Guardia civil.

**Mañana miércoles, á las nueve y media de la noche, inaugurará sus tareas la seccion de Bellas Artes del Ateneo de Madrid, leyendo su secretario primero el Sr. D. Pedro Fontanilla una Memoria sobre el tema «La música en el teatro.»**

**El Sr. Vilardell.**

Ha fallecido en Valladolid el Sr. D. Ramon Fernandez Vilardell, director de nuestro colega *El Eco de Castilla*. Su muerte ha sido muy sentida en dicha capital, donde por sus recomendables prendas personales, su talento y actividad, gozaba de muchas simpatías. Enviarnos á su familia la sincera expresion de nuestro sentimiento.

Está decididamente acordado el nombramiento del general Despajols para el mando superior del Archipiétago filipino.

El citado general tiene ya instrucciones que le obligan á ir preparando su viaje para el próximo mes de Abril, época en que regresará á la Península el general Weyler.

Dice E  
«La col  
acordada  
plazas ve  
lo ha re  
tro, segun  
El jefe  
zas en la  
actas en  
el Parlat  
yos á qu  
sentacion  
De mo  
licios el  
8 ó 10.00  
«Qu  
La ca  
Escu  
do la i  
emigra  
A lo c  
«Cuan  
aquí qu  
nocio i  
dar s  
verdada  
tos, por  
bierno.  
La C  
sobre d  
La S  
lebra j  
es, á l  
Union  
Se s  
Númer  
2177.  
2678  
392  
2478  
2087  
1674  
159  
161  
El  
Pa  
un d  
form  
presi  
de la  
Se  
enca  
Gior  
char  
B  
do c  
E  
B  
cion  
ble  
gan  
N  
me  
C  
sid  
cua  
F  
mu  
gos  
cos  
ye  
br  
J  
las  
me  
pe  
ait  
ta  
o  
n  
E  
p  
te  
m  
v  
e  
2  
o  
n  
E  
p  
te  
m  
v  
e  
2

Senadores vitalicios.

Dice El Liberal: «La combinacion de senadores vitalicios ya acordada por el gobierno, no cubrirá todas las plazas vacantes, pues el Sr. Cánovas del Castillo ha resuelto dejar sin proveer algunas—cuatro, segun todas las probabilidades. El jefe del gabinete reserva las citadas plazas en la prevision de que la discusion de las actas en una y otra Cámara deje sin puesto en el Parlamento a alguno de aquellos amigos suyos á quienes desea satisfacer dándoles representacion en Cortes.»

De modo, que se hace con los senadores vitalicios el mismo juego que con los empleos de 8 ó 10.000 reales para contentar á los amigos. ¿Qué elevacion de ideas!

La carta del general Sanchez Bregua. Escribió ayer una carta en El Liberal pidiendo la reintegracion completa de grados á los emigrados. A lo cual replica El Ejército Español: «Cuando ya no habla nadie de amnistia, hé aqui que á un veterano, general de mérito reconocido y de ilustracion nada comun, se le ocurre dar su opinion en el asunto, opinion que peca verdaderamente de un tanto inoportuna en estos momentos en que puede juzgarse desechado, por ahora, ese buen pensamiento del gobierno.»

La Correspondencia Militar no dice su opinion sobre dicha carta.

Sociedad de Velocipedistas. La Sociedad de Velocipedistas de Madrid celebra junta general ordinaria mañana miércoles, á las nueve de la noche, en el Circulo de la Union Mercantil. Se suplica la asistencia á los señores socios.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado hoy. PREMIOS MAYORES. Tabla con columnas de Números, Pesetas y Pueblos. Premios con 3.000 pesetas y 2.000 pesetas.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Nuevo ministerio. París 24.—El periódico Los Debates publica un despacho de Belgrado dando cuenta de la formacion del nuevo ministerio sérvio, bajo la presidencia del Sr. Pachtich, presidente que era de la Asamblea.

Segun dicho despacho, el Sr. Gjujo queda encargado de la cartera del Interior; el señor Giorgiewith, de la de Negocios, y el Sr. Rakanuleitch, de la de Guerra.

Belgrado 24.—El gabinete sérvio ha quedado definitivamente constituido.

Elecciones.—Supresion de periódicos. Buenos-Aires 24.—El resultado de las elecciones municipales verificadas ha sido favorable á los candidatos de la union cívica que han ganado la mayoría de los puestos.

No se tiene noticia de que haya ocurrido el menor incidente. Co. no consecuencia del estado de sitio, han sido suprimidos por las autoridades militares cuatro periódicos de oposicion.

Los trigos.

París 24.—Continúan reinando impresiones muy pesimistas en nuestros mercados de trigos, temiéndose que la mayoría de la próxima cosecha se hará en malísimas condiciones.

Las heladas que por las noches siguen cayendo, perjudican grandemente á los sembrados. Las operaciones sobre los trigos son casi nulas, manteniéndose los precios con mucha firmeza.

De Inglaterra se tienen mejores noticias, esperándose allí una excelente cosecha. Los precios de los trigos se mantienen muy altos, y se han hecho algunas ventas importantes.

Los mercados americanos siguen muy animados. En el Sur de Rusia continúa el rigor de la temperatura causando grandes daños en las sementeras.

En el mercado de Odessa se mantiene la elevacion de precios; pero las demandas son muy escasas. En el mercado de París siguen cotizándose de 25'50 á 27'75 los trigos blancos, y de 26 á 27 los rojos.

En trigos extranjeros se han hecho algunas operaciones, pagándose á 27'50 los de California; á 27'75 los de Australia, y á 26'25 los de Bambay, cada cien kilos sobre wagon.

En el mercado de harinas no ha habido variacion alguna. Los ingleses en Egipto.

Londres 24.—The Daily News, órgano del partido liberal, consagra hoy un artículo á los asuntos de Egipto. Dice que los ingleses no pueden tratar de esta cuestion sin que el rubor no asome á sus mejillas, pues la permanencia de las tropas británicas á orillas del Nilo, es contraria á los compromisos formales contraídos por el marqués de Salisbury y el Sr. Gladstone.

Examina luego el fondo de la cuestion para deducir que el gobierno actual nada quiere resolver, para dejar al futuro gabinete liberal la mision del abandono de Egipto.

Una opinion.

París 24.—Algunos periódicos franceses se empeñan en atribuir importancia política á la estancia en París de la madre del Emperador de Alemania, pretendiendo que responde á los deseos pacíficos de éste. «Quiere probar, dice un periódico, que está cansado de vivir bajo el pie de guerra respecto á una potencia que tiene tantos recursos como Francia.»

Contra los socialistas. París 24.—Los tribunales franceses comienzan á perseguir las predicaciones contra el orden social y el respeto á las leyes.

Un periódico socialista de Saint Etienne ha sido condenado por dicha causa. En Lyon aumenta la agitacion socialista.

Nueva Constitucion.

Rio Janeiro 23.—El Congreso constituyente, en la sesion de hoy, ha aprobado definitivamente la Constitucion de la Republica en medio de aplausos y vitores prolongados.

Mañana será promulgado el Código fundamental, y se procederá á la eleccion de presidente y vicepresidente de la Republica, los cuales tomarán enseguida posesion de sus elevados cargos.—Fabra.

El Sr. Oliveira Martins.

Como habíamos anunciado, esta mañana á las siete y media ha llegado á Madrid en el Sud express, procedente de Lisboa, el insigne escritor lusitano Sr. Oliveira Martins.

Aguardábase en la estacion el señor conde de Casal Ribeiro, ministro de Portugal, acompañado del cónsul y vice cónsul del vecino reino, y una comision del Ateneo presidida por el Sr. Sanchez Moguel y compuesta por los señores Lopez (D. Daniel), Cuesta, y Cervino.

El Sr. Oliveira Martins, de cuyas notables publicaciones dimos ayer cuenta á nuestros lectores, se encuentra políticamente identificado con la actual situacion, en la cual desempeña el cargo de director general de Rentas.

Aunque ha publicado más de treinta tomos que atestiguan una labor intelectual asombrosa, no tiene más que cuarenta y cinco años. Es más bien alto que bajo, de complexion fuerte, tez morena y ojos vivos y penetrantes, que desde luego revelan en él una personalidad original y poderosa. Habla el castellano con muy buen acento y si afabilidad y sincera modestia le hacen por todo extremo simpático.

Los zorrillistas en Zaragoza.

Leemos en el Diario de Avisos: «Los zorrillistas de Zaragoza se reunieron hace pocos dias, discutiendo lo que acerca de su regreso á la patria deberian aconsejar al señor Ruiz Zorrilla, en el caso de que dicho señor consultase á sus delegados en las provincias. Parece que el acuerdo adoptado fué que, en el caso antes mencionado, D. Santiago Dulong, delegado del Sr. Ruiz Zorrilla en esta provincia, comunicase al jefe republicano progresista las impresiones de sus correligionarios, favorables al regreso.»

Puerto Rico 23.—Ayer salió de este puerto con rumbo al de la Habana el vapor correo Veracruz, de la compania Trasatlántica.

Diputacion provincial.

Ha seguido discutiéndose por capitulos el presupuesto adicional. Para la construccion de un altar en el Asilo de las Mercedes, se consignan en el proyecto 1.500 pesetas. Combatieron esta partida los señores Rodriguez Portillo y Briones y la defendieron los Sres. Galvez Holguin y Aramburo, aprobándose en votacion nominal con un solo voto en contra, el del Sr. Aramburo.

A las seis comienza la discusion del capítulo «Carreteras,» usando de la palabra el Sr. Cortina. El general Martinez Campos ha salido ya esta tarde de paseo.

EL NUEVO SEMINARIO.

Esta tarde se ha colocado la primera piedra en las obras del nuevo Seminario de la diócesis de Madrid-Alcalá, que ha de edificarse en uno de los solares del paseo del Cisne.

El acto ha revestido verdadera solemnidad. Desde antes de las tres de la tarde velanse aquellos alrededores llenos de gente. Las personas invitadas ocupaban la mayor parte del espacioso solar, y allí estaban tambien el Nuncio de Su Santidad, el Sr. Cánovas, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, capitán general, el secretario del gobierno civil, en representacion del gobernador, que no ha asistido por hallarse enfermo, el alcalde primero, el presidente del Tribunal Supremo con una comision de magistrados, los tenientes alcaldes Sres. Pelaez Vera y Gayo y otras personas del elemento oficial.

Habia tambien muchas señoras, entre ellas la distinguida duquesa de Ahumada, las condesas de Casa-Valencia, Vilana y otras. A las tres llegó S. M. la Reina con S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Acompañaban á las angustas señoras las damas señoras duquesa de Fernan-Núñez, condesa de Superunda y señora de Martinez Campos; el duque de Medina-Sidonia, el marqués de Casa-Trujillo, el jefe del cuarto militar de S. M. y un ayudante.

Los individuos del gobierno, las demás autoridades, el Obispo con capa pluvial y mitra y el marqués de Cubas, arquitecto director de las obras, recibieron á S. M. y A. R.

La Reina y la Infanta penetraron en una tienda de campaña dispuesta al efecto, y allí firmaron el acta que les presentó el ministro de Gracia y Justicia.

Después llegaron las Reales Personas hasta el lugar donde habia de colocarse la primera piedra, y donde tenían sus puestos el gobierno, el cuerpo diplomático y las damas de la corte.

El Cabildo de la Catedral de Madrid y los seminaristas asistían al Obispo de la diócesis. Dicho el Te Deum, y después de una breve plática del prelado, alusiva al acto, se soltaron las cintas que tenían en sus manos la Reina, la Infanta y las damas de la corte, cediendo la polea en que estaba suspendida la primera piedra del nuevo edificio, que bendijo el Obispo.

Y con esto se dió por terminada la ceremonia. Al partir el coche en que iban S. M. y S. A. R., se dió un viva la Reina!, que fué contestado por todos los presentes.

De la construccion del Seminario está encargado el conocido maestro de obras y concejal del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Nuñez Samper.

El nuevo Seminario deberá inaugurarse dentro de dos años. Incidente: antes de llegar la Reina, llamó la atencion que el capitán general, Sr. Pavia, reprenidió públicamente al coronel de orden público, Sr. Morera, porque dijo, que éste no le habia saludado.

Se ha notado, aparte de esto, un poco de bullicio en la concurrencia, porque los guardias

no han puesto aquel cuidado que es conveniente en estas fiestas.

BALANCE DEL DIA.

Los republicanos que no son zorrillistas dicen delante de la carta del Sr. Ginard, hoy publicada en El País, que si el Sr. Zorrilla queria la union, incluso con los republicanos evolucionistas, debió haberlo dicho antes de las elecciones, ó desplegar fuerza suficiente para que sus amigos, no rechazaran, en varias partes, como lo han hecho, la inteligencia con sus afines; ó no votaran como han votado en union de los ministeriales, incidentes electorales como han hecho los zorrillistas en la Junta provincial del censo de Madrid; ó que no admitieran el concurso oficial en la lucha de diputados, como lo han admitido en Málaga y Badajoz, segun testimonio del periódico El Clamor.

Tambien dicen los republicanos evolucionistas, que el Sr. Zorrilla facilitará en cuanto pueda la amnistia, para verse libre del bagaje de los emigrados y para regresar luego á España, pues no tendria sentido que él siguiera en el extranjero despues de admitida la amnistia por sus amigos.

Y, por último, dicen que la reunion de Bayona que el jueves ó viernes habra de celebrarse, está ensayada de antemano, para que resulte que los amigos aconsejan al Sr. Zorrilla su regreso á España, siendo de ello expresivo sintoma el acuerdo ya tomado por los zorrillistas de Zaragoza, segun el suelto que por separado publicamos.

Niegan hoy los periódicos oficiosos, rectificando un rumor anoche circulado por El Comercio, que el Sr. Silveira tenga el propósito de retirarse del gobierno despues de haber concluido la discusion de actas.

Nosotros no tenemos los datos necesarios para hacer de esto una cuestion, que por otra parte estimamos secundaria; pero creemos que, aunque el Sr. Silveira tenga el propósito de retirarse, no lo ha de decir de antemano, y menos si se le pregunta, para que sus palabras salgan en los periódicos.

A más de los nombres de los señores Torreanaz y duque de Sexto, se consideran probables para las vicepresidencias del Senado, á los señores marqués de San Carlos y D. Emilio Bravo.

Vuelve hoy á decirse entre los ministeriales, que de las 20 vacantes de senadores vitalicios, no se dará ninguna á los liberales, ni á ningun otro partido, si bien el Sr. Cánovas dejará sin cubrir cinco ó seis plazas para contentar á aquellos de sus amigos que salgan mal librados de la liquidacion de la discusion de actas en uno y en otro Cuerpo.

De la inauguracion de las obras para Seminario Conciliar en Madrid, á que ha concurrido S. M. la Reina, hablamos por separado.

Los fondos públicos están sintiendo una reaccion en baja, lo cual llama la atencion de los hombres de negocios, atribuyendo el fenómeno á las más diferentes causas.

ENTRE NOVIOS

—¿Qué sucio llevas el hongo! —¿Que he de hacer, bella ilusion! —Lávalo con el jabon De los PRINCPES DEL CONGO. Jabonería—Victor Vaissier—París. De venta en las principales Perfumerías.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE FEBRERO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and securities with their current prices.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 270 por 100, beneficio al papel. París, á 8 días, 260 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'91 pesetas. Londres, á 8 días, libra esterlina, 25'91 pesetas. Londres, á 60 días, id., 25'76 pesetas. Londres, á 90 días, id., 25'76 pesetas. Berlin, á 8 días, marco de 100 dineros, 0-00 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Continúan los fondos ofrecidos, y como es consiguiente los cambios de cotizacion resultan más bajos que ayer. La nueva actitud del mercado, que ayer comenzó á inclinars, ha tenido hoy mayor extension, produciendo bastante movimiento de operaciones.

La Bolsa ha seguido con más empeño aquella tendencia, conforme al mismo rumbo de nuestro principal signo de crédito en las Bolsas extranjeras.

Más de un cuartillo por 100, esto es, 932, señala de baja el telegrama de la Bolsa de París en el cambio del 4 por 100 exterior, y esta misma baja se traduce en las negociaciones de esta tarde, pues el 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 77'65, hoy ha girado entre 77'40 y 30, terminando á 77'35.

A fin de mes se han hecho cambios desde 77'25 á 40; por lo que se ve, que si de ayer al comienzo de la Bolsa de hoy ha llegado á perder 40 céntimos, en el curso de las negociaciones, ha quedado reducida la baja á un cuartillo por ciento.

A fin del próximo se observa igual marcha; ayer quedó está renta á 77'90; hoy ha figurado entre 77'50 y 70, terminando á 77'65.

Primas á fin de Marzo de medio por 100 á 78 por 100 y 78'10.

El 4 por 100 exterior en partida ha perdido 40 céntimos; esto es: se ha cotizado á 79'95 y 40.

La Deuda amortizable al 4 por 100 ha tenido la baja de 20 céntimos del último cambio de ayer; pues solo se ha cotizado á 89'70. Los billetes de Cuba de 1886 que ayer tuvieron los cambios de 103'15 y 10, esta tarde quedan á 103 por 100, despues de cotizados entre 103'10 y 102'95.

Los de 1890 entre 98'05 á 98'15, siendo el último cambio 98'10. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101'95. Las acciones del Banco de España á 399 por 100 cambio único. Las de tabacos á 89 y 90 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 77'50 dinero; fin del próximo, 77'80 dinero. Mejores cambios despues de la contratacion oficial.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 77'18 y 77'40.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 76'93.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 24 (4'00 t.).—Interior, 77'53.—Id. próximo, 77'00.—Exterior, 79'37.—Id. próximo, 78'00.—Amortizable, 60'00.—Cubas 1886, 103'00.—Id. 1890, 98'12.—Nortes, 75'40.—Id. próximo, 00'00.—Colonial, 60'35.—Id. próximo, 00'00.—Francias, 39'35.—Id. próximos, 00'00.—Oreases, 17'45.—Id. próximo, 00'00.—Almasas, 130'25.—Id. próximo, 000'00.—onocido Paris fin Febrero, 77'37.—MUMBERT.

Telegramas de T. Bénard.

París 24 (3'15 t.).—4 por 100 exterior, 77'40.—3 por 100 francés, 95'71.—3 por 100 italiano, 95'15.—4 por 100 turco, 19'62.—4 por 100 húngaro, 00'00.—3 por 100 portugués, 56'78.—Banco Hipotecario, 352'00.—Id. de Méjico, 623'60.—Id. Otomano, 629.—Céd. Argts. E 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 348'00.—Andaluzes, 166'00.—Alicante, 320'00.—Egipcias 000'00.—Cubas, 1886, 103'00.—Id. 1890, 479'00.—Rie Tinto, 586'00.—Tharsis, 172'00.—Panamá, 00'00.—Lombardo, 000'00.—Cape Coper, 120'00.—Empréstito francés, 94'02.—Alpinos, 225'00. Londres 24 (12 t.).—4 por 100 exterior, 77'00.

Banco general de Madrid.

Con arreglo al artículo 23 de los estatutos, se convoca á los accionistas á junta general ordinaria para el dia 14 de Marzo de 1891, á las dos de la tarde, en el domicilio social, calle de Sevilla, número 2.

Para poder asistir á dicha junta deberá depositar todo accionista 50 acciones al menos: los depósitos podrán hacerse hasta el dia 9 de Marzo, en París, en la «Societe de Crédit Mobilier,» en Barcelona, en el «Banco de Préstamos y Descuentos,» y en Madrid en el domicilio social hasta el dia 12 de Marzo.

Los accionistas que deleguen su derecho de asistencia en otro accionista, lo harán constar por carta dirigida al Consejo de Administracion. Madrid 22 de Febrero de 1891.—Por acuerdo del Consejo de Administracion, el secretario, Agustín R. Santamaría.

El Banco General de Madrid

compra y vende Obligaciones de los ferro-carriles de Puerto-Rico, á cambios corrientes.

NOTAS CÓMICAS

En un laboratorio de quimica: —¿Cómo, desgraciado!... Te has bebido un vaso de ácido prúsico ¡y no has reventado! —¿Es que me lo he bebido por equivocacion!

La baronesa dice al lacayo de su marido: —Amigo mio, tengo que confiar á usted una mision muy delicada. ¿Está usted discreto? —¿Ya lo creo! Hace dos años que estoy enamorado de usted, señora, y todavia no me he atrevido á decirse'o.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Cesáreo, confesor y San Sebastian de Aparicio. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva. En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer y dirá la plática el Sr. Montalban. En la Visitacion, ejercicios de Via Crucis al anochecer. En el Asilo de Huérfanos id. á las cuatro y media, con sermon que dirá el señor rector. La Santa Escuela de Maria establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio de retiro y preparacion á una buena muerte, á las tres y media de la tarde. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Encarnacion en su iglesia, en San Plácido ó en San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—87 de abono.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Irene de Otranto. Español.—Funcion á beneficio del representante de la empresa D. Alfredo Ruiz.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio. Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Servir para algo.—La duquesa de Alora.—La Strobaika ó El suplicio de Persia. Princesa.—4.ª serie.—17.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—El camino de la gloria.—Balle. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Debut de la señorita Ruitort.—El Juramento. Apolo.—A las 8 1/2.—El dia de la Ascension.—A las 9 1/2.—La republica de Chamba.—A las 10 1/2.—Los trabajadores.—A las 11 1/2.—La leyenda del monje. Lara.—6.ª serie.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Carambolas.—A las 9 1/2.—Vestirse de largo.—A las 10 1/2.—Los postres de la cena.—A las 11.—Los primos de mi mujer. Eslava.—A las 8 1/2.—La isla de San Baladrán.—A las 9 1/2.—Coretas y capuchones.—A las 10 1/2.—El joven Telemaco.—A las 11 1/2.—Segundo acto. Roma.—A las 8 1/2.—Soldados de convabando.—A las 9 1/2.—Chupate cal.—A las 10 1/2.—Los interesados.—A las 11 1/2.—Mujeres en huelga.—Balle.

MADRID, IMPRENTA DE FORTANET, LIBRETA, 29

# LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **MARABATA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, PEREDA Y COMPAÑIA.--SANTANDER**

## Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona**

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los estriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.<sup>a</sup> Barcelona.  
—Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.<sup>o</sup>

En las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

## La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

## LA MAQUINARIA INGLESA

DIRECTOR **JAIME BACHE**

PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid

ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc.

HERRAMIENTAS PARA TALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE VAPOR, ETC.

## CLAVEL, N.º II

Casa especial para la instalación de: Calderas de hierro para bajadas de aguas pluviales y de letrinas. Calderas de plomo para el agua y el gas. Inodoros, baños, calienta-baños. Aparatos hidroterápicos, lavabos. Filtros Chamberland, sistema Pasteur.

## PAPEL

Se vende por mayor en la suscripción de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.

## RELOJES DE TORRE

CAMPANAS Y CAMPANARIOS

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

## GIROD Y FONTANEZ

Reparadores S. Madrid

## TOS

Ninguna resiste a las PASTILLAS MARAVILLOSAS del doctor BLAS. Caballero de Gracia, 3, farmacia.

SE VENDE casa calle S. Lorenzo 13.000 ds., renta 5.889 pesetas. Leon, 40 y 42. Puig.

### COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto.—Véndese a 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona Sras. B. Buñil y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

## BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento, se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, intercostal o cefálica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, loboñillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos. Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias a la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares. De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

**Vilanova, hermanos y compañía**

BARCELONA

Suursal en Madrid: Claudio Coello, 26, 2.<sup>o</sup>

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRÉS SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Turpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados- Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 28 de Febrero.

## LINEA DE COLON

COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

## LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir de 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

## LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Cádiz el 1.<sup>o</sup> de Marzo.

## SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímeria y Saffi.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

## ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.**

Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Enviar el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

**ADVERTENCIA.**— Evítase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

## LAS AVES DE RAPIÑA

Febr. 24 FOLLETIN DE EL CORREO (F. 65)

Juan Haygarth antes de haber probado la muerte de Pedro Judson, y él no se atreve a publicar los edictos que son de rigor en estos casos, por temor de que salgan otros reclamando con mejor derecho la herencia.

Aunque me contrariase saber que había muchos pretendientes a la herencia del reverendo intestado, me agradó en cambio observar que la antipatía de sus parientes hacia Teodoro Judson les dispondría a dar su apoyo a cualquier persona extraña capaz de poner al abogado fuera de la lista de competidores.

A este propósito procuré dirigir el ánimo del pañero en el tiempo que duró nuestra entrevista.

—Yo siento no poder explicar a Vd. la naturaleza del negocio que aquí me trae—dije en un tono a la vez insinuante y confidencial; pero sí puedo asegurarle, sin faltar a la confianza de quien me comisiona, que sea quien quiera la persona a que vaya a parar el dinero del reverendo Juan Haygarth, ni M. Judson, el abogado, ni su hijo, cogerán un céntimo de esta herencia.

—Me encanta oírle a Vd. en ese sentido—respondió—y no porque yo quiero mal al joven Judson, como comprenderá Vd., sino porque no lo considero digno de esa fortuna. Un joven que cruza por delante de sus parientes en las calles de su pueblo natal, sin guardar siquiera las atenciones debidas a la edad y a la respetabilidad; un joven que se

burla de la fortuna adquirida en el comercio honrado; un joven que llama a sus primos figuras de mostrador; y a sus tíos momias egipcias; un joven así no es digno de llegar a ser rico; y os lo confieso con franqueza, me alegraría que la herencia fuese a parar a cualquiera, antes que a Teodoro. ¿Creerá usted que esta misma tarde le he visto en la calle guiando un coche a la «taradem»?

Figúrese qué humillaciones sería capaz de hacer a sus parientes si tuviese a su disposición cien mil libras.

Por segunda vez Judson hablaba en tono de indignación. La conversación fué interrumpida durante algunos minutos, hasta que Judson se rehizo.

—Y ahora va Vd. a ver lo que yo hago en su obsequio señ. señor Hanksell—dijo mezclando mi apellido con el de Sheldon.—Voy a dar a Vd. una tarjeta de presentación para mi hermana. Si alguien hay que pueda ayudarnos en la tarea de escudriñar el pasado, nadie mejor que mi hermana.

Es dos años más joven que yo, y tan agil y activa como si fuera una joven.

Ha pasado toda su vida en Ullerton, y es una señora que colecciona todos los papeles de algún interés que caen en sus manos.

Si algunas cartas antiguas o periódicos viejos pueden servir a Vd., ella tiene muchos en su colección.

Dicho esto, el viejecillo escribió su tarjeta de presentación, echó polvos sobre lo escrito, y estampó en el sobre de la tarjeta un gran sello agrandado, casi un monumento en cornalina que llevaba pendiente de la cadena del reloj.

Yo me despedí de Judson y salí de allí para ir a buscar a su hermana, la señora Hezekiah Judson.

## CAPÍTULO IV.

Una mirada sobre lo pasado.

10 Octubre.—Encontré fácilmente la casa en que vivía la señorita Hezekiah Judson. Era una de esas casas de forma cuadrada, rodeada de tiestos y flores y cerrada por una valla de un verde muy llamativo, característico de los alrededores de una ciudad pequeña.

Había oído tantas cosas durante mi corta permanencia en Ullerton, que ya sabía que vivir en Lancaster-Road valía tanto como tener una patente de respetabilidad, a salvo de todo riesgo.

No hay como las gentes bien acomodadas para esto de encerrarse en sus casas como en una cárcel.

La señorita Hezekiah llevaba una existencia exageradamente honesta; poseía grandes rentas, lo cual bastaba para dar a su vivienda prestigio e irreprochable decoro.

Me recibió una mujer ya entrada en años, peinada de un modo extravagante, pero con una cara muy agradable.

Hizome entrar en una sala muy limpia y ascada, pero muy húmeda también, como las piezas que no se habitan, y me dejó enseguida para ir a llevar a su señora mi carta de presentación.

Entre tanto pasé el tiempo tratando de formar idea del carácter de la señorita Judson, examinando los objetos en medio de los cuales vivía.

Sobre la mesa aparecían mezclados libros de poesías y de religión; a cada lado canarios alborotadores cantaban en sendas jaulas de cobre, y un enorme perazo roncaba acurrucado sobre un cojín.

Al ver esto pensé que el wesleyanismo de la dama no era del todo rígido, y que su espíritu de piedad se desarrollaba a través de emociones de un orden temporal, tales como el placer de escuchar el gorgeo cadencioso y sentido de aquellos pájaros deliciosos, y el ronquido sonoro del perro satisfecho.

No me equivoqué en mis anteriores conjeturas. La señorita Judson presentóse de allí a poco seguida de la criada, que traía una bandeja con vino y pasteles.

Era la primera vez que me ofrecían en visita aquel refrigerio, y de esto deduje que la señorita Judson debía ser la persona más fácil de abordar, de cuantas había encontrado hasta entonces.

Parecióme repugnante jugar con el candor de aquella vieja, y no le oculté que el negocio que me traía a su presencia estaba relacionado con la herencia de Juan Haygarth, abandonada, y esperando quien la reclamase.

—Esa persona de que habla Vd., ¿es Teodoro Judson?—preguntó con escama la vieja.

—Le aseguro a Vd.—dije yo—que no he visto jamás a Teodoro, y que de ningún modo estoy interesado, por tanto, en el éxito de sus pretensiones.

—En ese caso estoy ya dispuesta a ayudarlo hasta donde me sea posible; pero conste que yo no quiero hacer nada por favorecer los designios de Teodoro Judson el joven.

A fuer de buena cristiana, si el joven Teodoro viniere aquí a pedirme perdón, yo se lo concederé; pero no puedo ni quiero secundar sus torpes intentos.

Yo no puedo prestarme nunca a la mentira. Judson, el padre, no es el heredero legal del difunto Juan Haygarth, por más que yo reconozca que sus derechos son preferentes a los de mi hermano.

Año 1891

LAS

Ante t...

que la D...

la anu...

llones de...

de libras...

interés de...

soro cuba...

pesetas, m...

tos de situ...

Hispano-C...

Nos que...

ofra el gr...

Cuba el s...

añadir la...

zación, q...

cuente an...

Y si se...

de pesos...

unos rec...

dientes c...

podrá for...

cienda y...

blacion d...

de gastos...

escede de...

ducción...

gravísim...

plota rui...

Prome...

vamos á...

que no l...

cienda o...

judicial...

ciada por...

trembre...

que en l...

diciones...

del rest...

Ante d...

de prest...

respecto...

invocad...

texto, e...

ban has...

sos, á q...

proxim...

sea por...

de esta...

Dice

«Art...

versión...

Cuba, c...

leyes d...

rantía...

interés...

señala...

curando...

lo que...

no ade...

satisfac...

de Deu...

(en un...

tes de...

Teodor...

jeados...

guien...

Se v...

al go...

das de...

procu...

lo que...

bano...

Deud...

cinco...

Haba...

An...

gobier...

Em...

plazo...

rios...

verti...

1882...

los b...

negoci...

to, s...

cion...

en u...

Pe...

era...

mo y...

gobi...

causa...

la G...

tos...

titu...

agr...

cup...

ticu...

jo d...

emi...

de...

bra...

llor...

lib...

an...

de...

pa...

a l...

es...

no...

im...

ti...

an...

un...

gu...

vi...

e...

s...

c...

l...